FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN NÚMERO 004 DE 2026

(18 de noviembre de 2026)

Por la cual se define el Proceso de Selección **Abreviada- Menor Cuantía No. 246-00-A-COFAC-CEGOT-2026**, cuyo objeto consiste en *"**CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA RENOVACION SOFTWARE RPA ROBOTIC PROCESS AUTOMATION".***

EL JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC (CEGOT)

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Titulo II de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4213 del 13 de octubre de 2023 "Por la cual se modifica la Resolución 4130 de 2022, que "expide el Manual de Contratación y de Convenios" y

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo a la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022 y las que la modifiquen, adicionen o complementen, se delega en general el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos necesarios para el desarrollo eficaz de los procesos de contratación, en particular y entre otros, la expedición del pliego de condiciones, la citación y presidencia de la audiencia de adjudicación y demás actos de impulso o trámite a que haya lugar dentro de los procesos contractuales, en **JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC (CEGOT)**, en relación con todo tipo de contratos de acuerdo a sus funciones.

Que se cuenta con el Certificado Plan de Adquisiciones 2026 - CEGOT00126 por valor de $331.265.623,00, con el cual la adquisición de los bienes objeto del presente proceso se encuentran debidamente certificada.

Que la Dirección Financiera expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 78826 de fecha 2026-06-30, por la suma de $331.265.623,00, que respalda los recursos disponibles para la vigencia 2026.

Que mediante Resolución 001 de fecha 18 de agosto de 2026, se nombró al Gerente del Proyecto, el comité Estructurador y el Supervisor del Contrato.

Que se emitió el concepto presupuestal de fecha 25 de septiembre de 2026, por parte de la Dirección Financiera con las recomendaciones que haya lugar.

Que los Comités Estructuradores presentaron los estudios previos ante la Dirección de Compras Públicas en cumplimiento a lo establecido en el literal 4 del numeral 3.2.2.1. Funciones del Comité Estructurador del Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa, adoptado mediante Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022, modificado por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023.

Que siguiendo los parámetros de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones 05 de octubre de 2026.

Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones de GLOBALTEK SECURITY S.A.S. las cuales fueron absueltas mediante formulario de preguntas y respuestas.

Que mediante Resolución No. 002 de fecha 20 de octubre de 2026, se ordena la apertura oficial del presente proceso.

Que con fecha 29 de octubre de 2026, a la hora señalada se llevó a cabo el cierre del proceso de selección y apertura de sobres técnicos y se publicó la lista de oferentes en el SECOP II.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FAC - GTK - 2026	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	Oferta en evaluación	29/10/2026 9:00 AM	299.685.000 COP
TRYCORE S.A.S. – Oferta 246-00-A-COFAC-CEGOT-2026	TRYCORE	Oferta en evaluación	28/10/2026 8:46 AM	330.265.623 COP

Que mediante Resolución No. 003 de fecha 29 de octubre de 2026, se nombraron los integrantes de los comités Jurídico, económico y técnico.

Que mediante oficio No. FAC-S-2026-219534-CI del 5 de noviembre de 2026 suscrito por Teniente Coronel IBETH PAOLA TORRES BOHORQUEZ se recibe en la Dirección de Compras Públicas el consolidado de evaluaciones realizadas por los comités técnico, jurídico y económico, de los cuales se resume el siguiente resultado:

5. PUNTAJE CONSOLIDADO

		CRITERIO DE ASIGNACION DE PUNTAJE												
ORDEN DE ELIGIBILIDAD	NOMBRE DEL OFERENTE	TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL PUNTAJE TECNICO	SUBTOTAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - COMPONENTE NACIONAL		PUNTAJE ADICIONAL PARA MYPIMES		PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIEMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES		SUBTOTAL	REDUCCION DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO
1	GLOBALTEK SECURITY S.A.S.	200,00	300,00	500,00	SI	25,00%	SI	0,25%	SI	0,25%	0,50%	NO	0,00%	**627,50**
2	TRYCORE S.A.S.	181,48	300,00	481,48	SI	25,00%	SI	0,25%	NO	0,00%	0,25%	NO	0,00%	**603,06**

El día 6 de noviembre de 2026 se publicó el informe de evaluación para traslado a los oferentes con plazo para presentar observaciones hasta el día 11 de noviembre de 2026. Para el cual, no se recibieron observaciones.

Que el Comité de Adquisiciones en sesión de fecha 18 de noviembre de 2026, según consta acta levantada de la misma fecha, previo análisis del Informe de Resultado de Evaluación de las propuestas, así como de los antecedentes del proceso de selección, recomendó al señor CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA JEFE CENTRO GOBIERNO DE TIC, adjudicar el presente proceso de selección abreviada menor cuantía al que se encuentra en el primer orden de elegibilidad al ser la propuesta más favorable y conveniente que cumple con los requisitos definidos en el pliego de condiciones.

Que el señor Ordenador del gasto acogió la recomendación del Comité de Adquisiciones, en relación con la adjudicación del proceso de selección abreviada menor cuantía No. 246-00-A-COFAC-CEGOT-2026.

Que todos los documentos e información referidos en la presente Resolución forman parte integral de la misma.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar el Proceso de Selección No. *246-00-A-COFAC-CEGOT-2026* cuyo objeto consiste en "**CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA, LA RENOVACION SOFTWARE RPA ROBOTIC PROCESS AUTOMATION",** *por la suma de* ***Doscientos noventa y nueve millones seiscientos ochenta y cinco mil pesos moneda corriente ($299.685.000,00) M/CTE,*** *incluidos el IVA correspondiente, de conformidad con la oferta presentada, los pliegos de condiciones y la Audiencia Pública que rigen el proceso al proponente* **GLOBALTEK SECURITY S.A.S..**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al adjudicatario mediante notificación electrónica y así mismo se dispone publicarlo a través de la plataforma SECOP II, página Web: **www.colombiacompra.gov.co** para conocimiento de los demás oferentes e interesados en el proceso

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días de noviembre de 2026.

CR. MARIO HUMBERTO CIAFFONI MIRANDA
Ordenador del Gasto

Karen Sánchez
ELABORÓ TS21 KAREN LORENA SÁNCHEZ PINTO
TÉCNICO GESTIÓN CONTRACTUAL

REVISÓ CO. LUZ MARIANNA ARCINIEGAS CASTILLO
ASESOR JURÍDICO